



**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



GRADO EN HISTORIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO
Directora: **Juana María Torres Prieto**
Curso 2018/2019

**LA MUJER EN LAS RELIGIONES DEL LIBRO:
CRISTIANISMO E ISLAM, ¿RELIGIONES
MISÓGINAS?**

Women in abrahamic religions: Are christianity and islam
misogynist religions?

AINHOA CANALES CARRACEDO

Diciembre 2018

Resumen:

La religión es un factor clave para entender una cultura y su sociedad. Este trabajo pretende conocer la consideración de la mujer en el cristianismo y el islam, a través del estudio de la Biblia y el Corán, poniendo el foco de interés especialmente en la figura femenina más importante de cada religión: María y Maryam. De esta manera se pretende dejar atrás estereotipos y prejuicios, y responder a varias preguntas: ¿son las religiones monoteístas necesariamente misóginas? Si las mujeres están, aparentemente, relegadas a un segundo plano, ¿cómo puede haber figuras tan importantes como María y Maryam? ¿La religión ha provocado la situación de la mujer o ha sido la sociedad quien ha manipulado el mensaje de origen para fortalecer el patriarcado? ¿Es incompatible el feminismo con la religión?

Palabras Clave

Mujer, Cristianismo, Islam, Religión

Abstract:

Religion is a key factor to understand the culture and its society. This work deals with making a study about the women's situation in Christianity and Islam, through the study of the Bible and the Koran, with a special focus in the most important woman of both religions: María/Maryam. This research pretends, in addition to leaving behind stereotypes and prejudices, to answer to some questions: are the monotheistic religions necessarily misogynistic? If women are, apparently, relegated to the background, how is it possible to have such an important figure as María/Maryam? Has religion caused the women's situation or has it been the society that has manipulated the message of origin to strengthen patriarchy? Is feminism incompatible with religion?

Keywords:

Women, christianity, islam, religion

ÍNDICE

1	Introducción	4
2	La biblia y el Corán. Estado de la cuestión	5
2.1	El problema de interpretar el islam desde una perspectiva Occidental	7
3	El papel de la mujer en la Biblia y el Corán	11
3.1	La mujer en el Antiguo Testamento	11
3.2	La mujer en el Nuevo Testamento	14
3.3	La mujer en el Corán	17
4	La mujer en la sociedad cristiana	22
4.1	La figura de María. Virgen y madre	22
4.2	La mujer cristiana a partir de María	25
5	La mujer en la sociedad islámica	31
5.1	La figura de Maryam: Doblemente elegida	31
5.2	La mujer musulmana a partir de Maryam	34
6	Consideraciones finales	39
7	Bibliografía	42

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de un proceso de deconstrucción de nuestra propia consideración sobre lo que las religiones suponen en la sociedad. Nace de un interés personal por encontrar explicaciones a los prejuicios religiosos que nos han acompañado, para saber de dónde proceden y por qué, y también tras el descubrimiento de distintas filosofías que acompañan a creyentes de ambas religiones. ¿Cómo puede haber cristianos y musulmanes con ideas tan opuestas de su propia religión? y, más específicamente, ¿cómo pueden creyentes de religiones con figuras femeninas tan importantes como la virgen María y Maryam tener comportamientos tan misóginos apoyados en las propias religiones?

Partimos de la consideración de que la perspectiva personal, a la hora de realizar un trabajo de este tipo, es muy importante, ya que, a pesar de tener que ser lo más objetivo posible, es inevitable que las investigaciones tengan el sesgo inconsciente del autor. En este caso se trata de una mujer universitaria joven, occidental y feminista, nacida en un país con un fuerte arraigo católico. Trataremos, a pesar de esos condicionantes, de analizar la información de la forma más científica y aséptica que podamos.

El estudio se centra en las concepciones sobre la mujer reflejadas en los libros principales de ambas religiones, la Biblia – especialmente el Nuevo testamento- y el Corán, para luego concentrarnos en las figuras clave de María y Maryam. Todo esto se estructura en cuatro grandes apartados:

- El primero, planteado a modo de estado de la cuestión, analiza ambos libros y establece un punto de partida para el análisis del islam, alejado de los prejuicios que han acompañado su estudio durante los últimos siglos. Nos ha parecido interesante añadir este punto porque a través de estos estereotipos se han establecido ideas generales acerca de qué es o qué no es el islam y qué conceptos son realmente propios de la religión y no de las diferentes culturas donde se desarrollan.
- El segundo apartado se centra en el estudio del papel de la mujer en ambas religiones, analizando las referencias encontradas en la Biblia y en el Corán y la diversidad de interpretaciones de las mismas; está dividido en varios sub-apartados que abordan las diferencias entre la situación de la mujer en la Biblia y en el Corán.
- El tercer epígrafe versa sobre la figura específica de María y su proyección en la mujer en la sociedad cristiana.
- El cuarto capítulo tiene una estructura similar al anterior y se refiere a la figura de Maryam y a la mujer en el islam.

2. DE LA BIBLIA Y EL CORÁN. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

“Cada pueblo tiene la ingenua convicción de ser la mejor ocurrencia de Dios”
Theodor Heuss

Antes de comenzar este trabajo es importante aclarar que, pese a que se pretende estudiar de forma comparada ambas religiones a través de su Libro, esto ha de hacerse con cautela y teniendo siempre en cuenta que, a pesar de tener elementos comunes, sus estructuras, contextos, formas de lectura e interpretaciones son diferentes.

La Biblia hebrea posee una estructura muy compleja, ya que se trata de un conjunto de escritos que fueron redactados a lo largo de varios siglos por diversos autores, pudiendo apreciarse una gran variedad de géneros y escenarios. Se trata de una “*antología maravillosa de mitología, historia, narrativa, poesía, épica, lírica, oráculos y sabiduría*”.¹ La Biblia cristiana incluye interpretaciones de textos judíos deuteronomicos y, sobre todo, el Nuevo Testamento, donde, además de narraciones breves catequéticas que transmiten la predicación de Jesús, epístolas y escenas apocalípticas, cabe destacar la presencia de los Evangelios.

El Corán, por su parte, es una obra muy diferente. Se trata de una colección de dichos divinos transmitidos por Muhammad. Supuestamente fueron revelados al Profeta por Allah en árabe a lo largo de 23 años para que éste lo hiciera llegar, palabra por palabra, a toda la humanidad como el último de los enviados, el sello de la profecía. El objetivo del Corán no es contar una historia cronológica, por lo que no debe ser visto de forma secuencial. Fueron escritos para poder ser memorizados con mayor facilidad y recopilados en conjunto tras la muerte de Muhammad, quien ya había indicado su orden según se le había revelado. De esta manera, se establecen las suras (nombre que reciben los diferentes apartados o capítulos dentro del islam) ordenadas de las más extensas a las más cortas, pudiéndose encontrar algunas excepciones. Su escenario geográfico, además, es muy reducido y se limita a la vida y ámbito del Profeta.

Todas estas diferencias estructurales hacen que no sea procedente una comparación literaria, pero cada obra ha ido cumplimentando y aceptando la anterior. Es decir, en el islam se aceptan los profetas anteriores, añadiendo a Muhammad como el último enviado. Al centrarse en el mensaje, se ha de tener en cuenta que, aunque existan historias y

¹ PÉREZ, Miguel. "Biblia y Corán. Abraham Abinu, Ibrahim Abuna". *ScriptaFulgentina*, Vol. 16, Nº 31-32 (2006). p.65

personajes comunes, también hay diferencias importantes. Por ejemplo, el Jesús de la Biblia es hijo de Dios y, al mismo tiempo, comparte su naturaleza divina. Esto hace que los musulmanes denominen a los cristianos como *asociadores*, ya que asocian al hijo la misma naturaleza que al Dios único. En cambio, en el Corán, Isa es un profeta más, cuyo mensaje, como tal, aceptan, aunque nunca considerándolo como hijo de Dios y, mucho menos, aceptando que posea la misma naturaleza divina.

Apenas se encuentra información acerca de la estructura del Corán de una forma analítica, ya que se tiende a realizar un estudio del mismo considerándolo el equivalente islámico de la Biblia, por lo que en el presente trabajo se tratará de hacer una descripción más exhaustiva, con el fin de afrontar su entendimiento de una manera más correcta.

El Corán, como se ha mencionado anteriormente, es considerado la palabra revelada de Allah a Muhammad, quien es, meramente, su transmisor.² Se divide en 114 suras que no están dispuestas por el orden en que fueron reveladas, sino según su extensión. Un punto muy importante que se ha de entender es que el islam no acepta la Biblia sin más, sino que acepta el mensaje revelado y a los distintos profetas, pero considerando que este mensaje ha sido tergiversado y corrompido por distintos intereses a lo largo de la historia, lo que hizo necesaria una nueva revelación, la dada a Muhammad, para volver al mensaje correcto. De esta manera, cuando en las traducciones del Corán se entiende el *inyil* como Evangelio, se refiere al mensaje que Isa transmitió en vida, no a los textos que describen sus dichos y hechos siglos después: *“Di: creemos en Allah y en lo que se hizo descender para nosotros y en lo que se hizo descender sobre Ibrahim, Ismail, Ishaq, Yaqub y las Tribus, así como lo que le fue dado a Musa, a Isa y a los profetas, procedente de su Señor; no excluimos a unos y aceptamos a otros y a Él estamos sometidos”*(3/4)

El Corán, al ser considerado como la palabra pura revelada, no puede ser alterada. Este es un dato vital porque las traducciones, por tanto, no se consideran como Corán, sino como interpretaciones de éste. No es la palabra de Allah, ya que esta fue revelada en árabe y, únicamente, en esta lengua se considera como el verdadero mensaje. La traducción es una explicación del mensaje que alguien transmite en otro idioma, por lo que el mensaje original pierde su perfección y exactitud al tratarse de un trabajo humano. Toda oración y recitación del Corán debe realizarse siempre en árabe. Además, para comprender el verdadero significado del mensaje, es importante complementarlos con el Tafsir, que explica el contexto en el que fue revelado. Se trata de un recurso importante para quien lee

²Ibidem

el Corán con conocimientos limitados de la tradición profética. Muhammad, además de revelar la Palabra, también la explicó. *“E hicimos que te descendiera a ti el Recuerdo para que pusieras en claustro a los hombres lo que se les había hecho descender y para que pudieran reflexionar”*(16/44)

El Tafsir se centra en la historia del texto, dando una importancia clave al orden en que se produjeron las revelaciones, ya que gran parte de ellas fueron reveladas para resolver problemáticas en momentos concretos. Los estudiosos también tienen muy en cuenta la *sunna*, el conjunto de tradiciones que se expresa en los hadices (dichos y hechos del Profeta). Es importante saber que no se trata de revelaciones, por lo que no son inmutables, sino que se trata de los dichos y hechos del Profeta contados por quienes convivieron con él y transmitidos de generación en generación. Esta cadena de transmisión generacional es la que hace valorar los hadices como más o menos creíbles. Su importancia radica en que Muhammad es el modelo a imitar, el ser humano más perfecto, así que todo lo que se pueda hacer igual que él lo hacía, acercará más al creyente a ese ser preferido de Allah. Estos hadices describen esos comportamientos a imitar, pero al no ser palabra divina, hay gran controversia en cuanto a cuáles seguir o no, lo que queda a elección del creyente. Por ejemplo, el hecho de que, en muchas mezquitas, las mujeres y los hombres recen separados, se debe a una interpretación de un hadiz; no aparece nada al respecto en el Corán, como se piensa con frecuencia.

2.1 EL PROBLEMA DE INTERPRETAR EL ISLAM DESDE UNA PERSPECTIVA OCCIDENTAL

Desde la época de expansión occidental, surge un creciente interés por conocer las sociedades orientales, desconocidas hasta ese momento, en especial la árabe. A esta corriente se le denomina “orientalismo”, el cual siempre mantuvo un punto de vista occidental y cristiano, cayendo, con ello, en prejuicios, tópicos y manipulaciones, debido al uso de la comparación. Este punto de vista es clave para explicar el gran desconocimiento que hay acerca del islam, favoreciendo la creciente islamofobia. Esta contrariedad, relacionándola con la actualidad, proviene del colonialismo. La sociedad económica moderna necesitaba una expansión, una búsqueda de nuevos mercados. Los territorios árabes fueron colonizados, imponiéndoseles una modernización que, mientras en Europa fue gradual y asimilada por todos los sectores de la sociedad, en las colonias fue repentina

y les supuso una pérdida de autonomía y de independencia.³ “*Los musulmanes fueron objeto del desprecio de los colonialistas, quienes estaban tan imbuidos del sistema de valores modernos que a menudo se horrorizaban ante lo que únicamente podían ver como un atraso, ineficacia, fatalismo y corrupción de la sociedad musulmana. Daban por sentada la superioridad de los occidentales, por esto no suelen entender las hostilidades de los musulmanes, ya que veían sus acciones como positivas*”⁴ A este fenómeno, ese pensamiento de superioridad, se le denomina síndrome del “Pueblo elegido”. El gran problema de estas imposiciones es que no hubo tiempo de asimilación por parte de la sociedad, lo que hizo que conceptos como la secularización, el nacionalismo y la democracia no causaran más que conflictos.

La visión orientalista siempre ha sido sesgada. Surge en la Edad Media, aunque de un modo distinto al que ha llegado a la actualidad. Con las cruzadas aparecen las visiones más negativas y, ya con los ilustrados, se asienta esta concepción de pueblo atrasado puesto que, en este momento, Occidente se convirtió en la vara de medir con la que se comparaban las demás culturas y civilizaciones. Ziauddin Sardar define el orientalismo como “*una ignorancia construida, el engaño deliberado de uno mismo, una ignorancia y un engaño (...) que se proyecta sobre oriente.*”⁵

El islam se convirtió, así, en un importante objeto de estudio, pero se hizo desde las concepciones europeas de Dios, hombre, naturaleza, sociedad, ciencia e historia, descubriendo que las culturas y las civilizaciones que no eran occidentales estaban atrasadas, ya que todo lo diferente a Occidente es considerado como peor. Esta forma de ver el islam contribuye a que, en la época contemporánea, este vaya acompañado de todo tipo de estigmas, mitos y malas interpretaciones que hacen que el islam se identifique con unas minorías fundamentalistas. El islam se concibe, así, como un bloque homogéneo, único e intrínsecamente antioccidental. “*La percepción que las sociedades occidentales tienen del mundo árabe [identificándolo, además, erróneamente, con el mundo islámico] está distorsionada y condicionada por un conjunto de estereotipos negativos, reforzados desde los medios de comunicación. El fanatismo, el terrorismo y el peligro de invasión son rasgos que se atribuyen genéricamente al pueblo árabe, olvidando las cualidades y*

³ ARMSTRONG, Karen. *El Islam*. Barcelona: Mondadori, 2002. p.208

⁴ Ibidem p.210

⁵ SARDAR, Ziauddin. *Extraño Oriente: Prejuicios, mitos y errores acerca del Islam*. Barcelona: Gedisa, 2009. p. 21

las rica herencia científica y cultural que esta civilización ha apostado al mundo occidental."⁶

Esta percepción tiene cuatro puntos básicos, según José María Tortosa. **La amenaza islámica:** una "guerra santa" continua, invasiones de inmigrantes y peligro de posesión de bombas nucleares (en este caso, se observa un doble rasero ya que, cuando se habla de bombas atómicas en países no occidentales cunde el pánico en los medios, mientras que su presencia en potencias occidentales apenas tiene repercusión; **el fanatismo:** el islam concebido como un núcleo anti moderno, antioccidental e irracional, digno de ser temido; **el machismo:** se entiende el mundo islámico como necesariamente machista, identificando el islam con prácticas contra la mujer; **la inferioridad:** Occidente entendido como estadio supremo de la evolución, por lo que todas las demás son inferiores por definición y deben imitar el modelo occidental.⁷

En estos últimos puntos existen debido a las generalizaciones que se hacen, ya que se trata de prácticas que son reales pero se identifican como representativas del islam y derivadas de este, cuando en muchos casos son actos culturales que poco o nada tienen que ver con la religión concreta del lugar. En este sentido, hay que destacar también el papel que juega el llamado feminismo blanco hegemónico, que se basa en estos estereotipos caricaturizando la posición de las mujeres musulmanas sin escuchar lo que las principales interesadas tienen que decir al respecto a sus luchas. Estos puntos están claramente ligados, pues hay muchas situaciones que se dan en Occidente que no son criticadas, pero si se dan en otros lugares se definen como bárbaras.

La visión occidental del islam como un bloque puede explicarse por una interpretación de la palabra "*umma*", con la que también han jugado los grupos fundamentalistas islámicos. La *Umma* es definida como "*un ideal que nutre la identidad comunitaria del grueso de los musulmanes, por encima de su diversidad social y cultural*"⁸, se trata de un ideal comunitario, pero sin significar que todo aquello que se encuentra dentro tiene idénticas tradiciones o culturas. De hecho, debido al carácter universalista del islam, en la *Umma* queda acogida la humanidad entera, sin distinción de orígenes, raza o sexo. Se ha de tener en cuenta que existen diferentes significados de este

⁶ BARNIER, Hélène. (1997). Percepciones sobre el Mundo Árabe. Las raíces de los conflictos. Unidad didáctica 3. Madrid: Centro de Investigación para la Paz en TORTOSA, José María. "El islam ¿enemigo de Occidente?". *Pappers*, Nº 57 (1999). p 77

⁷ TORTOSA, José María. "El islam ¿enemigo de Occidente". *Pappers*, Nº 57 (1999) p. 77.

⁸ GÓMEZ, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009.

concepto, ya que tiene múltiples matices y, a lo largo de la historia, ha servido para referirse a distintas realidades. “*El adjudicar a una religión una característica que va a explicar el comportamiento de todos sus creyentes y cercanos forma parte, por lo menos, del prejuicio*”⁹

La visión que existe sobre islam tiene dos puntos principales: por un lado, que es percibido a través de una comparación con Occidente y el cristianismo, considerando que todas las diferencias son errores o malas prácticas; y, por otro lado, que es percibido a través de las reivindicaciones de una minoría muy pequeña en nombre de una fe calificada de agresiva en diversos medios de comunicación. Estos discursos e imágenes alimentan los temores hacia el mundo islámico.

⁹TORTOSA, José María, op. cit., p. 78

3. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA BIBLIA Y EN EL CORÁN

“El conocimiento profundo de las religiones permite derribar las barreras que las separan”
Ghandi

El papel que se le da a la figura de la mujer en la Biblia y en el Corán es importante porque permite ver fácilmente su situación en los distintos contextos sociales. El análisis de la Biblia puede resultar más complicado y con más variaciones, ya que se trata de textos de distinta naturaleza, con siglos de diferencia entre unos y otros, percibiéndose un cambio de mentalidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

3.1 LA MUJER EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

A pesar de que no vamos a llevar a cabo el estudio de la mujer en el judaísmo, hemos creído conveniente abordar de forma somera su consideración en el Antiguo Testamento y, por tanto, en la religión judía, por tratarse de la sociedad en la que surgió el cristianismo. Así se entenderá mejor el cambio que supusieron las ideas novedosas de Jesús, respecto a la tradición anterior.

La figura de la mujer aparece, esencialmente, como engendradora. El Antiguo Testamento *“No (es) muy proclive a mencionar y mucho menos a ensalzar la figura femenina”*¹⁰

En el Génesis la mujer ya aparece creada como “ayuda” para el hombre y, en la condena por el pecado original, queda claro cuál será el rol de cada uno: la mujer engendrar y satisfacer al hombre, el hombre, “por haber escuchado la voz de su mujer” debe encargarse de trabajar y conseguir el sustento para la familia. En este punto se encuentran dos claves: primero, los roles de género que han perdurado desde entonces y, por otro lado, una clara culpabilización de la mujer por el pecado original y el hombre como engañado. Esto se verá a lo largo de todo el Antiguo Testamento con diversos avisos al hombre acerca de no dejarse influenciar por la mujer, ya que es peligrosa y puede alterar su buen juicio:

¹⁰ LAGARÓN, Manuel. "La mujer en la biblia". *Historia 16*, nº 305 (2005) pp.108-125

“A la mujer le dijo: Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos. Hacia tu marido irá tu apetencia, y él te dominará. Al hombre le dijo: Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que yo te había prohibido comer, maldito sea el suelo por tu causa: con tu fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá, y comerás la hierba del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y en polvo tornarás.” (Gn. 3, 16-19) Existen algunas lecturas de este pasaje bíblico más favorables hacia la mujer, lo muestra Margot Bremer cuando dice que se tienen que ver estos versículos como un ideal paradisiaco de alguien dentro de un ambiente social de concubinato, poligamia, divorcio y, en suma, desprecio de la mujer. Asegura que hacer nacer a la mujer del costado del hombre es una forma de decir que verdaderamente forma parte de lo más íntimo de éste, de su corazón, emparentándola con él y compartiendo su misma naturaleza, por tanto, es su pareja y compañera, solo con ella puede formar una comunidad porque está a su altura, a diferencia de los otros seres que se encuentran en la creación.¹¹

La mujer a lo largo del Antiguo Testamento es, en diversas ocasiones, referida como un ser peligroso que puede engañar al hombre y, por esto, debe guardarse de ella. En el Eclesiastés se llega a decir, en un momento que se habla de la búsqueda de la sabiduría y las buenas acciones: *“He aplicado mi corazón a explorar y a buscar sabiduría y razón, a reconocer la maldad como una necedad, y la necedad como una locura. He hallado que la mujer es más amarga que la muerte, porque ella es como una red, su corazón como un lazo, y sus brazos como cadenas: El que agrada a Dios se libra de ella, mas el pecador cae en su trampa.”* ,*“Un hombre [sabio] entre mil, sí que hallo; pero mujer entre todas ellas, no la encuentro”* (Ecl 7 25-26.28)

En el Eclesiástico se observan diversas menciones a las mujeres, respetadas como madres pero dejando claro, en todo momento, que está bajo la tutela del hombre *“casa a tu hija y habrás hecho una gran cosa, pero dásela a un hombre prudente”* (Eclo 7, 25); y advirtiendo a este que no se deje seducir o dominar *“Por la belleza de la mujer se perdieron muchos, junto a ella el amor se inflama como el fuego.”* (Eclo 9,8)

Llama la atención que el Antiguo Testamento parece dirigido a los hombres, ya que cuando habla de mujeres es advirtiendo sobre ellas o diciendo cómo deben ser. Mientras se

¹¹BREMER, Margot. "La mujer en la Biblia". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*. Nº 26-27(1967-1968) pp. 37-38

encuentran fórmulas verbales que indican que va referido a un hombre, no se observan otras que indiquen ser destinados a mujeres.

En el Levítico, que transmite los derechos y deberes de su pueblo, se puede encontrar una cierta igualdad en lo referente a hombres y mujeres, siempre partiendo del contexto sociocultural en el que nos encontramos. Por ejemplo, en las citas correspondientes a la impureza “*Está es la ley relativa al hombre que padece flujo o que se hace impuro con efusión de semen, a la indispueta por el flujo menstrual, a aquel que parece flujo, sea varón o mujer, y a aquel que se acueste con una mujer en periodo de impureza*” (Lv 15, 33-32); y más adelante encontramos símiles en lo referido a castigos por relaciones sexuales mal vistas “*si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, será muerto tanto el adúltero como la adúltera. El que se acueste con la mujer de su padre, ha descubierto la desnudez de su padre; ambos morirán: caiga sobre ellos su sangre. Si un hombre se acuesta con su nuera ambos morirán; han hecho una infamia: su sangre caerá sobre ellos. (...) El que se una con bestia, morirá sin remedio. Mataréis también la bestia. Si una mujer se acerca a una bestia para unirse a ella, matarás a la mujer y a la bestia. Morirán; caerá sobre ellos su sangre*”. (Lv 20 10-12.14-16)

A pesar de esto, tenemos algunos casos en que la mujer adopta un papel protagonista, demostrando que había mujeres de importancia: la Profetisa Débora, jueza de Israel (Jue 4-5); Dalila, usada para descubrir el misterio de la fuerza de Sansón (Jue 16); el libro de Rut, que describe la piedad de esta con su suegra; la reina de Saba (I Re 1-13); el Libro de Judit o el Libro de Esther.

Está claro que en los tiempos del Antiguo Testamento la mujer se encontraba en una posición secundaria en la sociedad, aunque encontramos diferencias más o menos sutiles en los distintos libros que componen el Libro. El papel más importante que se le da a la mujer es el de ser madre y esposa y, dentro de este rol, se la tiene en alta estima; sin embargo, de principio a fin se advierte que hay que cuidarse de ella porque puede ser peligrosa para el hombre. Hay que resaltar de todas formas que, en estos libros, también se pueden apreciar algunos aspectos que pueden mostrar unos ideales, en lo que en el papel de la mujer se refiere, de mayor igualdad. Por ejemplo, en momentos en lo que afirma que la esposa tiene cierta capacidad de decisión sobre sí misma: por ejemplo “*Y si acaso no me sigue la mujer?*” (Gn 24, 5) o “*Llamaron, pues, a Rebeca y le dijeron: ¿Qué, te vas con*

este hombre?. Me voy, contestó ella". (Gn 24, 58). De estos relatos, se puede deducir que la mujer a veces tenía cierta capacidad de decisión.¹²

3.2 LA MUJER EN EL NUEVO TESTAMENTO

En los libros del Nuevo Testamento se aprecian cambios sociales, aunque no un avance demasiado grande en lo referente al rol de la mujer. La primera figura femenina que encontramos es la de María, que será ampliamente tratada en el capítulo siguiente. También se encuentran menciones a la figura de la mujer en las Bienaventuranzas: "*También se dijo: El que repudie a su mujer, que le de acta de divorcio. Pues yo os digo: Todo el que repudia a su mujer, excepto el caso de fornicación, la hace ser adúltera; y el que se case con una repudiada comete adulterio*" (Mt 5, 31-32). Aquí se puede observar un matiz importante: el marido puede repudiar a la mujer, lo cual le dejaba en una situación social muy problemática al convertirla en adúltera, terriblemente visto en la época; pero puede interpretarse de las palabras de Jesús una forma de solucionar esto e impedir esa situación para la mujer con la entrega de la carta de divorcio. En el Evangelio según Marcos de hecho, también se le otorga esa capacidad de iniciativa de repudio a la mujer: "*Él les dijo: Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquélla; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio.*" (Mc 10, 11-12.)

Las mujeres siguen viéndose como inferiores cuando, por ejemplo, Mateo habla de la multiplicación de panes y peces y dice, explícitamente, que había "*cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños*" (Mt 14, 21), como quitándoles importancia ante los hombres y apartándolas junto a los niños, infantilizándolas.

Por el contrario, Jesús parece mostrar una actitud diferente cuando Lucas habla de que había mujeres entre quienes le seguían: "*y sucedió a continuación que iba por ciudades y pueblos, proclamando y anunciando la buena nueva del Reino de Dios; le acompañaban los Doce, y algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus malignos y enfermedades: María, la llamada Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cuso, un administrador de Herodes; Susana y otras muchas que les servían con sus bienes*" (Lc 8, 1-3) Se dice que Jesús trataba a sus seguidores como iguales, no hay nada que indique que las mujeres quedaran relegadas. En los evangelios

¹²Ibidem pp.39-41

hay varias referencias a pasajes de Jesús relacionados con mujeres que muestran su actitud para con ellas, en contraposición con lo que era común en la época.

San Pablo, en sus epístolas, también hace distintas referencias a las mujeres. Su análisis resulta ambiguo, ya que en unas partes observamos una actitud de importancia de la mujer, mientras en otras queda totalmente relegada. En su carta a los Corintios profundiza en los valores del celibato y la virginidad, señalando el matrimonio y el celibato como los dos caminos que Dios ofrece para llegar a la santidad. Se puede observar en esta carta, en lo referente a los deberes de la mujer, una cierta reciprocidad en algunos puntos: *“Que el marido dé a su mujer lo que debe y la mujer de igual modo a su marido. No dispone la mujer de su cuerpo, sino el marido. Igualmente, el marido no dispone de su cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro sino de mutuo acuerdo, por cierto tiempo, para daros a la oración; luego, volved a estar juntos, para que Satanás no os tiente por vuestra incontinencia. Lo que os digo es una concesión, no un mandato.”* (I Cor 7, 3-6). Además, también muestra reciprocidad en lo referente a que un cónyuge creyente santifica al que no lo es: *“Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido..”* (I Cor I 7, 13-14)

“La mujer está ligada a su marido mientras él viva; mas una vez muerto el marido, queda libre para casarse con quien quiera, pero sólo en el Señor” (I Cor 7, 39). Este versículo es muy importante, pues da libertad a la mujer para volver a unirse tras la muerte de su marido. Aunque San Pablo recomienda, posteriormente, que se mantenga soltera, el hecho de que se le dé la posibilidad es interesante. No obstante, como he mencionado antes, en la misma carta se pueden encontrar momentos en los que la mujer queda claramente supeditada al hombre *“Sin embargo, quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo; y la cabeza de la mujer es el hombre; y la cabeza de Cristo es Dios.”* (I Cor 11, 3) En este mismo capítulo, seguido, se hallan unos versículos muy reveladores de lo que San Pablo opina sobre las mujeres, ya que considera que es una afrenta que la mujer ore sin la cabeza cubierta, al tiempo que lo es que lo haga el hombre *“Todo hombre que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su cabeza. Y toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta a su cabeza; es como si estuviera rapada. Por tanto, si una mujer no se cubre la cabeza, que se corte el pelo. Y si es afrentoso para una mujer cortarse el pelo o raparse, ¡que se cubra!. El hombre no debe cubrirse la cabeza, pues es imagen y reflejo De Dios; pero la mujer es reflejo del hombre.”* (I Cor 11, 4-7)

El sumo respeto que para San Pablo merece el matrimonio, tanto por parte del hombre como de la mujer, queda patente también en la Carta a los Efesios, aunque siempre matizando la importancia de la sumisión de la mujer hacia el marido, al tiempo que hacia Cristo, mientras la sumisión del marido se debe únicamente a Cristo: *“Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo. Las mujeres a sus maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, El Salvador del Cuerpo. Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada. Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne; antes bien, la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y la Iglesia. En todo caso, en cuanto a vosotros, que cada uno ame a su mujer como a sí mismo; y la mujer, que respete al marido”* (Ef 5, 21-33)

En algunos pasajes del Nuevo Testamento se pueden leer entre líneas ciertas ideas que podrían ser chocantes con el contexto social del momento: Jesús *“retrocede a la pureza primitiva de la imagen de la mujer: ella es, al igual que el hombre, persona ante Dios.(...) ser mujer y hombre nada prejuzga en el orden de la nueva creación que El viene a instaurar”*¹³. Por ejemplo, el hecho de que Jesús sane a la suegra de Pablo tocándole la mano: *“Y se acercó y, tomándola de la mano, la levantó. La fiebre la dejó y ella se puso a servirles”* (Mc 1, 31). Esta simple acción ya rompe con los usos judaicos, ya que tocar a una mujer desconocida era muy mal visto. Se podría decir que, volviendo a la interpretación de Bremer, Jesús le devuelve la dignidad a la mujer que es otorgada al hombre en el Génesis como una igual.

En conclusión, tras el análisis del Antiguo y Nuevo Testamento, se encuentra una diferencia en cuanto al papel que desempeña la mujer en la sociedad descrita por los diversos escritos. Salvando las diferencias entre los textos que conforman cada uno, en el Antiguo Testamento se observa el rol de la mujer como madre y esposa, pero acompañado

¹³Ibidem p. 46

de una consideración casi continua como un ser malvado del que hay que cuidarse porque buscará sacar al hombre del buen camino a través de diversas tentaciones. Esto, sin embargo, no aparece en el Nuevo Testamento, donde la mujer se presenta como madre y compañera del marido, pero indica más una necesidad recíproca de ambos para ser mejores y seguir el camino indicado. El Antiguo Testamento presenta un lenguaje más misógino mientras en el Nuevo Testamento tiene un matiz más paternalista.

3.3 LA MUJER EN EL CORÁN.

En el Corán podemos encontrar varios modelos de mujer, no solo resaltando su valor como madre sino destacando otras facetas. Carmen Del Río distingue cuatro modelos de mujer que aparecen en el Corán: la mujer gobernante (Bilquís, reina de Saba), la mujer apasionada (Zuleica), Maryam (la mujer espiritual) y Asia (la mujer como símbolo de sacrificio)¹⁴. En un capítulo posterior estudiaré más en detenimiento la figura de Maryam y su papel espiritual más que de madre, a diferencia de lo que ocurre en el Nuevo Testamento con María, cuyo rol predominante es el de madre. Se encuentran también dos ejemplos negativos de mujeres: la esposa de Noé y la de Lot, que, en ambos casos, traicionaron a sus maridos. Asma Lamrabet percibe estos diversos modelos de mujer como *“una constante voluntad de reconocimiento y valoración de esa identidad femenina eternamente dañada.”*¹⁵

En el nacimiento del Islam y, en particular, en lo referente a la vida del Profeta, hay varios ejemplos de mujeres de gran relevancia, tanto en su relación con Muhammad como por su propio valor de transmisión de la tradición: Jadiya (su primera esposa), Fátima (su hija) o Aysha (una de sus últimas esposas) son depositarias de tradiciones tan importantes como las relacionadas con la pureza ritual, los modos de oración o las actividades que realizar antes de situarse en la presencia divina. *“Ellas han sido modelo de creyente no sólo para las demás mujeres, sino para los varones”*¹⁶ Las mujeres han sido siempre consideradas como grandes trasmisoras de la moral de un modo oral, y esto es muy importante en el contexto islámico, donde este tipo de transmisión tuvo una enorme importancia, sobre todo en los orígenes.

¹⁴ DEL RÍO, Carmen. *La soberanía de la mujer en el Corán*. España: Almuzara, 2016 p. 93

¹⁵ LAMBARET, Asma. *El Corán y las mujeres*. España: Icaria, 2011 p. 121

¹⁶ ABUMALHAM, Monserrat. "Espiritualidad femenina e islam: La voz del silencio". *Feminismos/s*, nº20 (2012), p. 264

Establecer similitudes con lo analizado anteriormente es difícil, pues el Corán como se ha mencionado, no sigue un orden cronológico, por lo que hay que buscar las semejanzas en distintos puntos del Corán. Analizando la creación no se hallan diferencias en una primera lectura: de un ser primigenio se creó a su pareja y, de ellos, surgió la humanidad. Es importante el matiz de un “ser”, pues en ningún momento se especifica el sexo de este, ni de su pareja, al contrario que en el Génesis: “*¡Hombres! Temed a vuestro Señor que os creó a partir de un solo ser, creando de él a su pareja y generando a partir de ambos muchos hombres y mujeres*” (4/1); “*Él es Quien os creó a partir de un solo ser del que hizo a su pareja para que encontrara sosiego e intimidad en ella*” (7/189); “*Os creó a partir de un solo ser del que hizo a su pareja...*” (39/6)

Debido a esto, hay estudiosos de las Escrituras, como Carmen Del Río, que considera que “*adam*” no es un nombre, sino la designación a ese ser primigenio cuyo término proviene de *adima* o *aduma*, que significa “de piel oscura”, continuando con el relato de su creación a partir de la tierra oscura. “*Adam es un nombre genérico que designa al ser humano que ha recibido la revelación (...) El sexo es indiferente, lo que sí importa siempre y se especifica es que se trata de un ser que existe en pareja, al desarrollarse en cada sexo diferentes órganos sexuales y atrofiarse otros.*”¹⁷ Afirman, quienes siguen esta idea, que en ningún momento se dice ni se insinúa que *adames* varón y su pareja mujer. Del Río afirma, además, que aquellas traducciones del Corán donde “pareja” aparece traducida como “esposa”, que las hay, pueden haber sido interpretadas apoyándose en los textos Bíblicos, o desde la inercia de entender que, cuando se habla de un ser primigenio origen de la humanidad, este debe ser varón. Uno de los principales criterios de la autora para oponerse a esta idea de *adam*=varón es la falta de especificación en el Corán, cuando en otros lugares utiliza la palabra esposa o mujer, no pareja.

Hay que tener siempre en cuenta el contexto de la revelación, una sociedad fuertemente patriarcal, en el que la mujer apenas era considerada un ser humano digno. Fueron expuestos modelos de mujer poderosa en una sociedad terriblemente misógina. El Corán fue revelado a toda la humanidad, con independencia de etnia, sexo o raza; y la mayoría de los estudiosos del Corán están de acuerdo en que el masculino en el Corán es utilizado como neutro (al igual que puede pasar en el castellano cuando se habla del hombre para referirse a la humanidad, por ejemplo). No obstante, hay momentos en que el Corán utiliza el género femenino para llamar la atención sobre las mujeres en particular:

¹⁷ DEL RÍO, Carmen. *Op. cit.* pp. 133-135

“es verdad que a los musulmanes y a las musulmanas, a los creyentes y a las creyentes, a los obedientes y a las obedientes, a los veraces y a las veraces, a los pacientes y a las pacientes, a los humildes y a las humildes, a los que dan con franqueza y a las que dan con sinceridad, a los que ayunan y a las que ayunan, a los que guardan sus partes íntimas y a las que las guardan y a los que recuerdan mucho a Allah y a las que recuerdan; Allah les ha preparado un perdón y una enorme recompensa.” (33/35)

Las circunstancias de esta revelación tienen varias versiones, pero la gran mayoría están de acuerdo en que fue una mujer (o varias) las que mostraron a Muhammad su contrariedad porque, hasta ese momento, consideraban que no aparecían mencionadas en el Corán de la misma forma que los hombres. Querían verse reflejadas de una forma explícita y, así, reafirmar su confianza en el texto revelado. Tras esta exigencia por parte de las mujeres, se produjo la revelación de esta aleya: *“Dios distingue explícitamente los dos sexos con el objetivo de poner en evidencia Su visión igualitaria”*¹⁸

El hecho de que una aleya sea revelada tras una petición de referencia explícita a las mujeres se repite. El siguiente ejemplo, según nos cuenta la tradición, fue revelado tras la manifestación de Umm Salama (esposa de Muhammad) de que los hombres eran mencionados en diversas ocasiones por su participación en la *hichra*, pero que las mujeres que no eran evocadas. La siguiente aleya fue revelada como respuesta *“Y su Señor le responde: No dejaré que se pierda lo que haya hecho ninguno de vosotros, sea varón o hembra. Unos procedéis de otros. Y a quienes emigraron, tuvieron que dejar sus casas, fueron perjudicados en Mi camino, combatieron y fueron matados, les cubriré sus malas acciones y los pondré en jardines por cuyo suelo corren los ríos, como recompensa de parte de Allah” (3/195)*

Siguiendo la búsqueda de referencias a las mujeres en el Corán, se observa la Sura de las Mujeres, donde encontramos temas como la poligamia. *“(…) casaos entonces, de entre las mujeres que sean buenas para vosotros, con dos, tres o cuatro; pero si teméis no ser equitativos entonces con una sólo o las que posea vuestra diestra. Esto se acerca más a que no os apartéis de la equidad.” (4/3)*. Esta aleya descende, dijo Ibn Abbas, debido a que los árabes descuidaban la justicia entre sus mujeres, siendo necesario establecer un orden. No se crea la poligamia con el islam y porque lo diga el Corán, sino que el Corán regula una práctica que ya se realizaba con el fin de que fuera más beneficiosa. Sigue la sura *“dad a las mujeres la dote correspondiente de buen grado; pero si renuncian*

¹⁸LAMBARET, Asma. op. cit., p. 126

voluntariamente a parte de ella en vuestro favor, disfrutadlo con provecho” (4/4). De esta aleya aducimos el control de la dote por parte de la mujer, ya que para renunciar a algo, tiene que tenerse la posesión de ello, y no solo eso sino que especifica la necesidad de una renuncia voluntaria para que el hombre pueda disponer de esa dote.

En esta misma sura encontramos otro punto interesante referente a la herencia, donde dice que tanto hombres como mujeres tienen derecho a la misma *“a los hombres les pertenece una parte de los que dejen los padres y los parientes, a las mujeres les pertenece una parte de lo que dejen los padres y los parientes sea poco o mucho. Es una parte preceptiva”* (4/7). Sin embargo, posteriormente, se explica que la herencia no es equitativa *“Allah os prescribiré acerca de (la herencia de) vuestros hijos: al varón le corresponde la misma parte que a dos hembras. Si éstos son dos o más mujeres, les corresponde dos tercios de lo que deje, y si es una sola le corresponde la mitad. Y a los padres les corresponde, a cada uno de ellos, un sexto de lo que deje si tiene algún hijo; pero si no tiene ninguno y son sus padres los herederos, entonces a su madre le corresponderá un tercio. Y si tiene hermanos, a su madre le corresponde un sexto, una vez se hayan descontado los legados que deje o las deudas. Vuestros padres y vuestros hijos, no sabéis cuál de ellos os beneficia más de cerca. (...)Y a vosotros os corresponde la mitad de lo que dejen vuestras esposas, si no tuvieran hijos; pero si los tuvieran, entonces os corresponde entonces os corresponde un cuarto de lo que dejen, una vez se haya cumplido cualquier legado que hayan dispuesto o el pago de alguna deuda. Y a ellas les corresponde un cuarto de lo que dejéis si no tuvierais ningún hijo; pero si lo tuvierais, entonces una octava parte de lo que dejéis, una vez se hayan cumplido los legados que hayáis testado y pagado las deudas que tuvierais. Y si un hombre o una mujer, de lo que se puede heredar, muere y no tiene ni padres ni hijos, peor o sí un hermano o hermana, entonces a cada uno le corresponde la sexta parte. Si fueran más, habrían de compartir un tercio; una vez cumplidos los legados que hubiera dispuesto y pagadas las deudas que tuviera, sin perjuicio de nadie”* (4/11-12). En esta aleya queda patente la inferioridad de la herencia en una misma situación de la mujer y el hombre, aunque también hay que entender que la mujer árabe en la sociedad preislámica, al igual que los niños, no tenía derecho alguno de herencia. Por tanto, que entrara en la herencia ya suponía un avance importante. Por otro lado, esto se explica además por el rol que en el Corán se le da al varón como sustento de la familia, diciendo que no es menor por ser mujer sino porque el hombre en ese contexto tenía que repartir su parte entre lo propio y lo familiar.

Continuando con la lectura de la sura, aparece otra controvertida aleya que tiene diversas interpretaciones y ha sido fuente de muchos debates: la referente al castigo de la mujer indecente: *“Aquellas de vuestras mujeres que se presentan con una indecencia, buscad cuatro testigos de entre vosotros, y si dan testimonio contra ellas, retenedlas en las casas hasta que la muerte se las lleve o Alláh les dé una salida. Y a aquéllos dos de vosotros (este “vosotros” tiene tres interpretaciones mayoritarias: la primera, que se refiere a los hombres exclusivamente, otra que se refiere a hombres y mujeres no casados, y por último, que se refiere a hombres y mujeres en general) que la cometan, maltratadlos, pero si se arrepienten y se corrigen, dejadlos; es cierto que Allah acepta el arrepentimiento y es Compasivo”* (4, 15-16)

Se pueden encontrar una enorme variedad de aleyas que hacen referencia a las mujeres, sin embargo, considero que con estos ejemplos es suficiente para entender el mensaje. Esta última aleya es un gran ejemplo a la hora de hablar del papel que en el Corán tiene la mujer ya que, según la corriente de interpretación que se siga, éste cambia radicalmente, algo que acompaña toda la lectura del Libro.

En lo referente al papel de la mujer en el Corán, es importante entender que se trata de un mensaje de cambio gradual. Aunque se considera que Muhammad sí que tenía una mentalidad más radical, que buscaba cambiar el orden social desde la raíz, Allah prefería un método gradual que hiciera calado en la sociedad, introduciendo fases transitorias con el fin de cambiar las mentalidades, no hacer imposiciones, entendiendo el peligro de esto. Una opción más radical podría acarrear revueltas sociales en una comunidad aún en construcción que serían difíciles de dominar.¹⁹

¹⁹Ibidem p.190

4. LA MUJER EN LA SOCIEDAD CRISTIANA.

*“El peor enemigo de la mujer es el púlpito”
Susan B. Anthony*

4.1 LA FIGURA DE MARÍA EN LA BIBLIA. VIRGEN Y MADRE

La figura femenina más importante del cristianismo es, sin lugar a dudas, María. Presentada como modelo de fe y obediencia, elegida para ser la madre de Dios, definida especialmente por dos términos: Virgen y madre.

Según la expresión del estudioso Francisco M^a López: *“María es el espejo donde se transparenta el rostro del Señor.”*²⁰ Por tanto, se trata de un modelo ideal de comportamiento, es el mejor modelo para las personas de las virtudes evangélicas *“Fe y dócil aceptación de la palabra de Dios; obediencia generosa, humildad sencilla, caridad solícita, sabiduría reflexiva, piedad hacia Dios, agradecida por los bienes recibidos, fortaleza en el destierro y en la cruz, pobreza, delicadeza previsor, pureza virginal, fuerte y casto amor de esposa”*²¹ En la figura de María los cristianos encuentran un modelo de quien recibe la Palabra y pone en práctica lo escuchado. Felix Acha la ve además como el modelo para todas las mujeres para su realización y búsqueda de sí mismas, siendo la verdadera libertad la que se logra con la entera entrega a Dios, viviendo su vida desde la perspectiva de la fe en Dios.²²

Supuestamente, es elegida por Dios por su devoción para recibir la Gracia de Dios y se entrega plenamente a él al concebir virginalmente a su hijo: *“No temas María, porque has hallado la gracia ante Dios. Mira: concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo(...) pero María preguntó al ángel: ¿Cómo va a ser esto, puesto que yo no conozco varón? Y el ángel respondió: El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del altísimo te envolverá en su sombra; Por eso, el que nacerá será santo, será llamado Hijo de Dios.”* (Lc 1, 34-35). Esta virginidad es entendida por los cristianos como perpetua y no debe ponerse en duda, se trata de un dogma de fe. No es una historia semejante a los mitos griegos, en los que un dios se materializa para unirse a una mujer, sino que se trata de algo más próximo a la Creación. Es decir, Dios directamente crea a Jesús en el vientre de María de la misma

²⁰LÓPEZ, Francisco María. *María de Nazaret: La verdadera discípula*. Salamanca: Sígueme, 1999. p.298

²¹Ibidem p. 309

²²ACHA, Félix. *La mujer más grande*. 2ª Ed. [S.l :s.n]: D-L. 1984. pp. 9-14

forma que creó a Adán a partir del barro, no a través de un proceso de materialización. Esto otorga mayor poder a la teoría de que Jesús es el hijo humano de Dios, pues no lo es de un padre humano pero sí de una mujer.

La virginidad de María es un tema sobre el que se ha escrito mucho. Pese a que ha habido quien la ha puesto en duda, la doctrina oficial de la Iglesia la ha mantenido porque en los Evangelios parece claro y, para los católicos, es algo incuestionable. También hay quien afirma que la virginidad se mantuvo hasta el parto de Jesús y que luego concibió más hijos de forma natural, apoyándose en textos de las Escrituras donde se habla de ‘hermanos’ o a una mención de Jesús como su hijo primogénito. Cuando nos referimos a la virginidad de María en realidad hablamos de dos elementos, por un lado el espiritual, que habla de su alma libre de pecado, y, por otro el material, la integridad física propia de las vírgenes. Pese a ser algo físicamente imposible, aparte del aspecto espiritual de la virginidad, en el seno del cristianismo esta idea es uno de los pilares básicos y, cuando ha sido puesta en duda por algún movimiento, este ha sido tachado de herejía y, consecuentemente, perseguido por poner en duda la figura de la Virgen y, al tiempo, indirectamente, la Trinidad. Algunos ejemplos de estos movimientos son el *ebionismo*, que acepta a Jesús como el Mesías pero rechaza su concepción virginal, afirmando que José es su padre, rechazando con ello la naturaleza divina de Cristo; o el *arrianismo*, que enseña que Jesús no es Dios, sino su mejor creación, subordinado a él. Estos fueron perseguidos ya que lo largo de la historia del cristianismo las autoridades eclesiásticas han defendido el dogma de María como madre de Dios, fecundada virginalmente y conocida como la primera cristiana.

La virginidad es un tema recurrente en el cristianismo. A comienzos de mi investigación para realizar este trabajo, relacionaba la importancia que a lo largo de la historia de esta religión se le ha dado a la virginidad femenina, únicamente como forma de semejanza con la virgen María. Pero he constatado que esta idea no es correcta, pues la consideración negativa del sexo es anterior y que María es vista como un ejemplo de ese modelo de virginidad, pero que este ideal no surge con ella. En las filosofías paganas se puede observar ya el debate sobre el sexo y las posibles ventajas de la continencia. Existía “una consideración de que toda emisión de esperma era un atentado para la salud del hombre y de la mujer, y que el deseo creaba un sufrimiento al cuerpo, debilitándolo con

las relaciones sexuales”²³. Escuelas filosóficas griegas y romanas instaban al hombre a luchar contra el deseo y las tentaciones²⁴. Había quien lo consideraba una falta de autocontrol. Estas ideas también estaban presentes en la tradición judía, que consideraba al sexo doblemente perjudicial: por un lado, según el principio filosófico de que no permite dedicarte plenamente a las cuestiones elevadas, evitando trascender lo físico; y, por otra parte, se trata de algo impuro. Estas ideas son heredadas por el cristianismo, que solo admitía el sexo dentro del matrimonio, para evitar las relaciones extramatrimoniales, o con fines reproductivos. Para los Padres de la Iglesia, la “*renuncia al sexo equivalía a la libertad total, frente a la esclavitud inherente a la procreación y el matrimonio*”²⁵.

Se reconocía en el monacato la forma ideal de ascetismo y dedicación completa a Dios. Este tuvo una gran influencia en la moral sexual de los fieles. Los moralistas cristianos deseaban que todos los fieles compartieran esa norma de abstinencia sexual. Pese a que confirmaban la legitimidad del matrimonio por ser instituido por Dios, animaban a los fieles a adoptar el ascetismo, considerándolo necesario para la plenitud.²⁶ Esta moral sexual fue utilizada para criticar a las herejías, asociándolas con el desenfreno, pese a que muchas de ellas en su doctrina tenían una moral igual o incluso menos permisiva. Algunos ejemplos de estos movimientos heréticos los encontramos en los *encratitas*, que seguían la continencia total, por considerar que el sexo acerca al hombre a la naturaleza de las bestias; *los gnósticos*, que consideraban el deseo una llama “ciega y devastadora”; Orígenes, uno de los Padres de la Iglesia oriental, consideraba la sexualidad “un anexo superfluo a la personalidad”, sin valor para la esencia del espíritu humano, y él mismo se hizo castrar; o también los *maniqueos*, que veían en el sexo la suciedad, ordinariez y grosería²⁷. Sobre esto surge la idea de Joviniano, un asceta cristiano del siglo IV, que resulta muy interesante porque equipara el matrimonio a la continencia, sirviendo de respuesta para buena parte de la sociedad romana. De esta manera, muchas mujeres solteras y viudas abandonan el ascetismo y forman una familia. Esta abundante cantidad de renunciadas alarmó a las autoridades eclesiásticas, que decidieron condenar a Joviniano por hereje. Entonces Jerónimo refuta las ideas de Joviniano, intentando demostrar la superioridad de la

²³ TORRES, Juana. "Sexo y herejía en el mundo antiguo". *Edades: revista de historia*. N8, 2000. p. 138

²⁴ TORRES, Juana. "La historia de un monje hereje: Joviniano y el conflicto entre matrimonio y virginidad en el s. IV" en MARCOS, Mar (ed.) *Herejes en la historia*, 2009: Madrid, Trotta. p. 62

²⁵ TORRES, Juana, "Sexo y...op cit.", p. 139

²⁶ TORRES, Juana, "La historia de... op. cit.", p. 62

²⁷ TORRES, Juana, "Sexo y...op. cit.", pp. 140-141

virginidad frente al matrimonio, que lo presenta como una mera indulgencia para los incontinentes.

Además de todo lo mencionado, la virginidad en las mujeres suponía su única forma de rescate moral, ya que significaba la renuncia a su sexo y a las tareas que le eran propias, equiparándose a través de la ascesis al hombre. “*La virginidad y la continencia permitían a la mujer asemejarse al sexo opuesto, ya que eliminaban su papel de seductora, lujuriosa y encarnación del mal para el hombre*”²⁸. María encarna el paradigma de mujer virgen, gracias a la cual se produjo la salvación de la humanidad. Y de esto recibe muchos nombres, además de Virgen María, como la Purísima o la Inmaculada, en referencia a la concepción virginal de Cristo.

4.2 LA MUJER EN EL CRISTIANISMO A PARTIR DE MARÍA

La situación de la mujer en el cristianismo ha cambiado a lo largo de su historia. A medida que la Iglesia se fue jerarquizando, la mujer fue perdiendo competencias que había conseguido al inicio. En la época de Jesús comienza a haber un cambio con respecto a la situación de la mujer en el contexto hebreo y greco-romano, donde “*el papel de las mujeres estaba limitado al ámbito del hogar, en calidad de esposas, madres y amas de casa*”²⁹, como hemos podido observar en el capítulo anterior con el análisis de la mujer en el Antiguo Testamento.

Jesús supone un verdadero fenómeno social en un contexto de crisis profunda de la sociedad y el pueblo judío. Se vive un momento de conflicto racial y político, Palestina está dominada por el imperio romano y se encuentra dividida territorialmente, además, se produce una pérdida de identidad debido al helenismo y la romanización. Dentro de este movimiento promovido por Jesús se agrupaban los sectores marginados de la sociedad, entre ellos las mujeres, que eran instruidas como sus discípulas, recuperando con él la categoría de personas plenas ante Dios. “*La forma de proceder de Jesús, su actitud y su obrar dentro de esa rígida y patriarcal sociedad judía constituyeron el primer paso decisivo para conferir a la mujer la plenitud de su valía personal y religiosa*”³⁰

²⁸TORRES, Juana, "La historia de...op.cit.", p. 69

²⁹ TORRES, Juana. "El protagonismo de las primeras mártires cristianas" en GÓMEZ, Isabel (ed.) *La mujer en los orígenes del cristianismo*, Bilbao: 2005, Desclée de Brouwer. p. 183

³⁰BAUTISTA, Esperanza. *La mujer en la iglesia primitiva*. Estella: Verbo divino, 1993. pp. 36-39

La actitud de los judíos hacia la mujer se sustentaba en la religión, por lo que esta forma de actuar de Jesús suponía una pugna con la Ley y con el Templo. Por esta razón, la postura revolucionaria de Jesús contra la desigualdad que afectaba a la mujer, aceptándola en paridad con los varones, supuso un escándalo y provocó su marginación social. De esta manera, la mujer, al ser incluida en la misión de Jesús, pudo salir del estrecho ámbito familiar, modificándose, así, no solo su papel, sino también la forma de percibirla. Algunos ejemplos de los cambios producidos en este momento fueron la instrucción de las mujeres como discípulas, ya que, anteriormente, no tenían derecho a la enseñanza; la indisolubilidad del matrimonio, dando a ambos los mismos deberes de fidelidad y retirando el privilegio del hombre del repudio; y la inclusión de mujeres en la primera asamblea cristiana y en los ritos de iniciación, donde antes no participaban.

Esta situación fue cambiando con el paso del tiempo. Tras la muerte de Jesús y sus contemporáneos, se observa la necesidad de continuidad, asentamiento y transmisión de su mensaje, siendo necesaria una estructuración de las comunidades, que se reunían inicialmente en las casas ofrecidas por las mujeres como lugar de reunión: *“Y recapacitando, se encaminó a la casa de María, la madre de Juan, por sobrenombre Marcos, donde estaban muchos congregados y en oración.”* (Hch 12, 12) A esto se le denomina ‘Iglesia doméstica’, que proporciona, en un primer momento, un lugar de reunión y estabilidad. Ya entonces se podían observar irregularidades en lo referente al papel de la mujer en la Iglesia primitiva, ya que solían tener un papel secundario con respecto a los varones. No obstante, debe destacarse el hecho de que en estas comunidades *“las mujeres estaban presentes tanto en la formación de la primera infraestructura como en las estructuras de organización y gobierno de la primera Iglesia.”*³¹ Pese a esta participación, los sistemas estaban moldeados según las estructuras judías y griegas, lo cual implicaba una mayor importancia del rol de los hombres.

Esta relegación de la mujer suele atribuirse a Pablo y su tradición, que deja a la mujer en una posición restringida y subalterna, pese a que en otros de sus textos menos conocidos se observan elogios al trabajo de la mujer en la Iglesia y su compromiso eclesial y misionero. La Iglesia va institucionalizándose, estructurándose y regulándose y a continuación comienza a preocuparse por las desviaciones del mensaje, haciéndose necesaria la creación de "maestros oficiales" de la comunidad, es decir, los presbíteros y obispos, personas con poder suficiente para controlar estas desviaciones. Además,

³¹Ibidem pp. 75-80

adquieren otras responsabilidades, como administrar los bienes y la disciplina de la casa de Dios, convirtiéndose en “padres” de la comunidad. Todo esto trae un proceso de patriarcalización.³² A medida que esto ocurría, el poder jerárquico va, progresivamente, reduciendo las competencias femeninas. Por ejemplo, el papel carismático que tienen algunas de las profetisas que aparecen en el Nuevo Testamento fue reprimido, quedando únicamente su importancia en las sectas heréticas. Pero, pese a quedar en un segundo plano, la mujer sigue teniendo un papel activo participando en la liturgia, la enseñanza, gestión de bienes, etc. En cuanto a su condición religiosa, se entiende que *“la mujer cristiana conserva una autonomía que la aleja de la sumisión incondicional al marido y al papel de esposa y madre, pues, en lo relativo a la fe y a la virtud, los Padres aceptan que no existen diferencias entre el varón y la mujer.”*³³ Esta afirmación, sin embargo, debe matizarse ya que esta igualdad sólo existe en el contexto espiritual, debido a que, pese a ese reconocimiento, ante Dios la mujer no puede concebirse fuera de la subordinación al varón. La igualdad se refiere, por tanto, únicamente a la fe y la virtud.

Con todo esto, a pesar de los mensajes de igualdad que podemos observar en los evangelios, la mujer no consiguió su independencia con el cristianismo y, tras su consolidación, volvió a ser un colectivo marginado, que encarnaba la tentación y la perdición para el varón.³⁴

Tan solo encontramos dentro del cristianismo dos grupos de mujeres “privilegiadas”, cuyas competencias son muy limitadas y su carácter, básicamente, asistencial: Las vírgenes y las viudas. Las **vírgenes** cumplían un voto privado de castidad y ya a finales del s. III comienza a haber testimonios de su vida en comunidades. Estaban muy bien consideradas, ya que se entendía la virginidad como la verdadera y efectiva posibilidad de liberación de la mujer, pues de esta forma quedaba “liberada” de las estructuras patriarcales a las que estaba sometida tras el matrimonio y su norma jurídica,³⁵ al entenderse que no era algo impuesto por la sociedad, sino que se trataba de una decisión libre y espontánea que se valoraba más que el matrimonio, porque permitía dedicarse enteramente al Señor. Basilio de Cesarea, autor cristiano del siglo IV, afirma en sus epístolas que deben haber cumplido al menos 16 o 17 años, tener ya uso de razón y pasar un “minucioso examen” donde se demuestre verdadera vocación; de esta manera se

³²Ibidem pp.83-92

³³Ibidem pp.145-147

³⁴TORRES, Juana. "Tipología femenina en las epístolas de san Basilio". *Studia historica*. Nº 4-5 (198) p. 227

³⁵BAUTISTA, Esperanza. op. cit. p. 149

evitaría que fueran obligadas a optar por este modo de vida.³⁶ El otro grupo que podemos resaltar es el de **las viudas**, cuyas características vienen indicadas en el primer libro de Timoteo “*La viuda de verdad, la que está desamparada, tiene su esperanza puesta en Dios y se dedica a las súplicas y oraciones, día y noche. (...) No se admita en el grupo de viudas a ninguna de menos de sesenta años: que haya sido mujer de un solo marido, que dé buenas de su buena conducta, o sea, haber educado a sus hijos, haber dado hospitalidad, haber lavado los pies de los fieles, haber asistido a los atribulados, haberse ejercitado en toda suerte de buenas obras. Pero no admitas a viudas jóvenes, porque, cuando por el impulso de la pasión se revuelven contra Cristo, quieren casarse, cayendo así en juicio condenatorio, por haber roto su primer compromiso.*” (I Tim 5, 9-12) En los siglos II-III las viudas constituyen una categoría especial de la comunidad eclesíástica,³⁷ estaban cerca de los miembros de la jerarquía y tenían un puesto determinado en la celebración de la eucaristía, donde los penitentes se arrodillaban ante ellas. Desarrollaban una enseñanza moral y espiritual, pudiendo responder a preguntas sobre la justicia, el comportamiento ético, la fe... pero limitándose a asuntos elementales y quedando excluidos los asuntos teológicos y de catequesis, ya que, pese a su posición, no eran competentes para explicar la palabra de Dios. Estas mujeres religiosas debían orientar su vida hacia Dios, sirviendo a sus fieles y dedicándose a la oración. Basilio las describe como un modelo de moderación y humildad, virtuosas, misericordiosas y generosas con los necesitados, contrarias al orgullo y la vanidad, prudentes en el trato con los hombres y alejadas de las pasiones carnales.³⁸

Por otro lado tenemos a la mujer ‘corriente’, la que se decide por permanecer fuera de estos grupos pero que quiere ser buena cristiana, y sobre ella en las epístolas de Basilio podemos observar el prototipo de mujer perfecta en el ámbito del hogar. Define en una carta a la mujer casada, que debe ser buena por naturaleza, compasiva y dulce, debe ayudar y acompañar a aquellos que lo necesiten y ser un modelo para otras mujeres; debe ser, también, fuerte y paciente para soportar el sufrimiento y las pruebas que le toque vivir. Como madre tiene que educar a sus hijos y como compañera debe profesar un amor “sin límites” hacia su marido, ser compasiva con él en momentos difíciles y adecuarse al carácter del marido.³⁹ Esto nos recuerda más a las descripciones de la mujer que se

³⁶TORRES, Juana. "Tipología femenina en ... Op. cit.", p. 230

³⁷BAUTISTA, Esperanza, op. cit., p. 151

³⁸TORRES, Juana "Tipología...op. cit., p. 231

³⁹Ibidem p. 229

observan en el Antiguo Testamento que a las de los evangelios, donde la mujer es inferior al hombre y, como esposa, es de su propiedad. Basilio es un caso curioso debido a que, en las epístolas, critica ciertas situaciones de la mujer, como la excesiva severidad con la que se juzgan sus faltas; pero su opinión se queda en un mero comentario, puesto que no propone alternativa. Otro ejemplo de Padre de la Iglesia que se posiciona contra la situación de la mujer es Gregorio de Nacianzo, quien no solo se manifiesta contra la desigualdad en el trato y el derecho romano, sino que también lo hace contra la propia costumbre de su región. Además, afirma que son los hombres los que hicieron las leyes y, por tanto, están realizadas contra el sexo femenino.

Un ejemplo excepcional de la situación de la mujer en estos primeros siglos del cristianismo es el papel que tuvieron las mártires, sin ninguna diferencia con sus compañeros varones, viviendo los mismos sufrimientos y torturas, sin importar su condición social o edad y *“destacando por la lucha en defensa de su fe en términos de igualdad con sus compañeros e incluso con papeles de mayor relieve.”*⁴⁰ Son muchas las referencias a mujeres con nombre propio en las Actas de Mártires y Pasiones, como Tecla, Sinforosa y Felicidad, Vibia Perpetua, o las niñas Eulalia e Inés, entre otras, con un protagonismo excepcional debido a su carácter de líderes, con un gran carisma y, en ocasiones, el don de la profecía.

Las mujeres habían sido las primeras en convertirse y participaron activamente en la organización de las primeras comunidades, pero nunca como líderes; sin embargo, las mártires sí desempeñaron estos papeles de dirección y liderazgo. Perpetua, por ejemplo, era maestra y ‘madre espiritual’ de sus compañeros, además de ser portavoz de las protestas contra la situación de los prisioneros⁴¹; o Tecla, que llega a aparecer como sucesora del Apóstol Pablo. La autoridad moral de las mártires no era menor porque fueran mujeres, sino que predominaba ese respeto que se tenía por aquellos que daban su vida en defensa de la fe.

Los martirios femeninos tienen, además, un punto en común: la actitud de insumisión y desobediencia a los roles tradicionales que se les imponían, a través de una *“manifestación pública de su voluntad, independientemente de los deseos de sus*

⁴⁰TORRES, Juana y MARCOS, Mar. "El Evangelio de María Magdalena y la Literatura Gnóstica" en GÓMEZ-ACEBO, Isabel (ed.) *María Magdalena. De apóstol a prostituta y amante*. Bilbao: 2007, Desclée de Boruwer. p. 122

⁴¹TORRES, Juana. "El protagonismo... op. cit.", pp. 186-187

familiares.”⁴² Se trata de testimonios de autoafirmación, ya que sabían leer y eran ellas mismas las que se instruían en la doctrina cristiana sin necesidad de orientación de un hombre, como prescribían las autoridades cristianas: “*Ejercían su derecho a ser autónomas, negándose a cumplir actividades contrarias a su fe, confesándose cristianas y abandonando sus obligaciones terrenas.*” Hay incluso testimonios de mujeres que disfrutaban de vivir el martirio con sus hijos, o que incluso renuncian a ellos anteponiendo su amor a Dios. Para las mártires esta actitud constituía “*una reivindicación de libertad personal, de autoafirmación como seres autónomos, capaces de tomar sus propias decisiones hasta las últimas consecuencias.*”⁴³ Antepusieron a todo sus creencias religiosas y su salvación eterna.

⁴²Ibidem p.190

⁴³ Ibidem pp.190-192

5. LA MUJER EN LA SOCIEDAD ISLÁMICA

“Es más difícil matar un fantasma que una realidad”

Virginia Wolf

5.1 LA FIGURA DE MARYAM EN EL CORÁN: DOBLEMENTE ELEGIDA

Una de las figuras más importantes que encontramos en el Corán es Maryam. En ella y en María puede verse el mayor punto de convergencia entre el Islam y el cristianismo⁴⁴, debido a lo que para ambas religiones supone su imagen. A Maryam se le considera como elegida doblemente por Allah, en su nacimiento y, posteriormente, en la concepción de Isa.⁴⁵ Para los musulmanes es la mujer más buena que ha existido y, por tanto, modelo para todas ellas; pero también un modelo para los hombres en cuanto a su devoción y espiritualidad. Hay sabios, como Cheij Abenarabi, que incluso la llegan a considerar profeta.⁴⁶

Desde su nacimiento se considera elegida, ya que su madre, Hanna, una ferviente devota, consiguió quedarse embarazada tras una largo periodo de esterilidad y, tras muchas imploraciones, vio sus deseos de maternidad hechos realidad. Tal era su fervor religioso, que quiso ofrecer su hijo a Dios, lo que significaba reservarlo para el servicio del templo. *"Hago la promesa de ofrecerte lo que hay en mi vientre liberado (del mundo para servirte), Acéptalo de mí"* (3/35). Ella esperaba un varón, por lo que al dar a luz una niña se lamenta *"He dado a luz una hembra - y bien sabía Allah lo que había dado a luz- y no es el varón como la hembra. La he llamado Maryam: A ella y a su descendencia los refugio en Ti del Shaytán lapidado"* (3/36). Con el "no es el varón como la hembra" hace referencia al voto del servicio al templo que había realizado, pensando que al ser una niña no podría realizarlo. Sin embargo, la siguiente aleya dice *"Su Señor la aceptó con buena acogida, la hizo crecer como una hermosa planta y la confió a Zakariyya."* (3/36). Este acto, el que sea una mujer y Dios la acepte como tal, es entendido desde las corrientes feministas del islam como una forma de subsanar la situación de discriminación de la época y para mostrar que servir en el templo *"no se trata de una cuestión de sexo, sino de virtud y piedad."*⁴⁷

⁴⁴ LAMBARET, Asma. op cit., p. 100

⁴⁵ Realizando un paralelismo, al igual que Maryam sería el equivalente a María, Isa sería el equivalente a Jesucristo.

⁴⁶ DEL RÍO, Carmen. op. cit., p. 167

⁴⁷ LAMBARET, Asma. op. cit., p. 104

Cumpliendo con lo deseado por su madre, Maryam creció en un universo de piedad, espiritualidad y devoción, destacando por su abnegación y adoración a Dios. El encargado de su educación espiritual fue Zakariyya, un profeta venerado en la época cuya presencia también aparece en el Antiguo Testamento. Este se encargaba, además, de protegerla y asegurar los medios correspondientes para su vida en el Templo. Maryam destacó en el templo por su gran devoción, pero también por la llegada de *riqz* (tesoros) que se encontraba Zakariyya cuando iba a visitarla. “Dios provee sin medida a quien él quiere” (3/37). Esta traducción de *riqz* ha sido interpretada por algunos sabios como fuente de saber o conocimiento, no siendo algo material y alejándose de lo que consideran fantasías que vacían el verdadero mensaje del relato coránico. “Ella recibía el Conocimiento y la sabiduría como un don divino con lo que confortar su corazón y agudizar su inteligencia.”⁴⁸

Fue en uno de estos momentos de meditación y aislamiento en el Templo cuando Maryam recibió la revelación, seguida de la anunciación de mano de Yibril “Y cuando le dijeron los ángeles: ¡Maryam! Allah te ha elegido, te ha purificado y escogido entre todas las mujeres de la creación. (...) Allah te anuncia una palabra procedente de Él cuyo nombre será el Ungido, Isa hijo de Maryam”. En este momento Maryam es elegida por segunda vez por Allah, aunque más bien puede parecer que en realidad es elegida durante toda su vida, ya que siempre parece que le acompaña esa preminencia que Maryam tiene para Allah sobre otras, es, por tanto, más bien una reafirmación espiritual. Además de la anunciación del hijo, también anuncia la importancia que este tendrá, siendo el transmisor de la “Escritura y la Sabiduría, la Torá y el Inyil.” (3/48)

Tras esta anunciación, Maryam aumentó aún más su dedicación, preparándose para el día en que se produjera lo que le había sido revelado. “Y recuerda en el Libro a Maryam cuando se apartó de su familia retirándose en algún lugar hacia oriente. Entonces se ocultó de ellos tras un velo y le enviamos a Nuestro espíritu (Yibril) que tomó la apariencia de un ser humano completo. Dijo: Me refugio de ti en el Misericordioso, si tienes temor. Dijo: Yo sólo soy el mensajero de tu Señor para concederte un niño puro. Dijo: ¿Cómo habría de tener un niño si ningún mortal me ha tocado y no soy una fornicadora? Dijo: Así lo ha dicho tu Señor: Esto es simple para Mi, para hacerlo un signo para los hombres y un misericordia de Nuestra parte. Es un asunto decretado. Así pues lo concibió y se retiró a un lugar apartado”. (19/16-22)

⁴⁸Ibidem p. 107

En estas aleyas encontramos varias cosas interesantes: la primera relacionada con la virginidad que trataré más adelante y, la segunda, que puede pasar más desapercibida, el hecho de que Yibril se revelara como un “ser humano completo”.

Este hecho resulta curioso y, según el relato coránico, sorprende a la propia Maryam, acostumbrada a recibir a los ángeles bajo un aspecto inmaterial.⁴⁹ Se defiende primero, refiriéndose al favor divino que posee ante alguna posible acción contra ella, pero tras conocer que era un mensajero se sometió. Lo siguiente a lo que hace referencia el Corán es el parto, en el cual Maryam sufre terribles dolores, tanto que incluso dice: “*Ojalá yo hubiera muerto antes de esto desapareciendo en el olvido*”. (19/23)

En Maryam, el asunto de la virginidad es algo sobre lo que se han sucedido los debates, ya que en el Corán se deja abierto. En una aleya se dice: “*verdaderamente Isa, ante Allah, es como Adam. Lo creó de tierra y luego le dijo: ¡Sé! Y fue*” (3/59), pero esto no indica una concepción virginal, sino sencillamente que Dios quiso que sucediera y sucedió. “*Dios no necesita hacer milagros porque para eso hizo todo y todo es milagroso y nada hay que sea mayor milagro que cualquier otra cosa.(...) ha dispuesto leyes que solo Él conoce.*”⁵⁰ Es decir, no se produce un milagro. Dios dice ‘sé’ y fue, pero no dice cómo, y el desconocimiento de este ‘cómo’ no hace que se tenga que pensar que está fuera de sus Leyes. Quien afirma esta teoría, asegura, además, que tal y como es el Corán, si se quisiera dar importancia al hecho de que fuera un parto virginal se haría referencia directa a ello, y se habría producido alguna señal para que los contemporáneos de Maryam hubieran conocido este dato, y no únicamente siglos después. Este desconocimiento de la elección divina de Maryam provocó que, cuando volvió a su pueblo, la gente la difamara, lo cual se tornó una situación muy dura para ella.⁵¹ Hay estudiosos que además interpretan esta situación que tuvo que pasar Maryam, aún siendo la elegida, como una forma de dignificar a las matrices, siendo un ejemplo, además, para aquellas mujeres que son abandonadas, traicionadas o criticadas por tener que criar a un hijo solas.

Pese a todo esto, y aquí radica la gran diferencia entre el relato bíblico y el coránico, tras este parto “milagroso”, Isa es considerado un profeta más, humano ante todo, y del que continuamente se destaca a su madre, siendo nombrado Isa ibn (hijo de) Maryam repetidas veces en el Corán. En este hecho también podemos observar la enorme

⁴⁹Ibidem, p. 111

⁵⁰ DEL RÍO, Carmen. op. cit., p. 190

⁵¹Ibidem pp. 192-193.

importancia de Maryam en el relato coránico.⁵² “*El Ungido, hijo de Maryam, no es más que un mensajero antes del cual ya hubo otros mensajeros. Su madre era una mujer veraz y ambos comían alimentos.*” (6/75)

5.2 LA MUJER EN EL ISLAM A PARTIR DE MARYAM

El islam, a lo largo de su historia, ha vivido diversas reformas importantes, promovidas por pensadores y estudiosos del islam. De esta forma, se han incorporado tradiciones y costumbres, además de interpretaciones diversas. Al igual que ha ocurrido en otras religiones, estas diferencias han enfrentado teológica y/o físicamente a las distintas partes.

En los primeros tiempos la doctrina se transmitió de forma oral, fijándose por escrito a partir del s. IX. Todo esto provoca que, en la actualidad, existan un gran número de corrientes islámicas, cada una con sus propios principios.

Uno de los temas que más controversias provoca en el mundo occidental es la situación de la mujer en el islam. Cuando se habla del islam se tiende a pensar en una religión terriblemente misógina, con esa imagen del "islam más conservador" en el que la mujer queda relegada a un papel secundario, pero también existen otras interpretaciones contrarias, que afirman que el mensaje del Corán reconoce la igualdad de género, estableciendo los mismos derechos y deberes para hombres y mujeres. En este capítulo voy a centrarme en estas corrientes más igualitarias, doctrinas que aunque no son realmente nuevas, en la actualidad están recobrando fuerza. Hablan del "verdadero" mensaje del Corán que, como he explicado en el capítulo anterior en referencia a las ideas de Jesús, busca terminar con las desigualdades de la sociedad en la que surgen. Se tiende a utilizar la situación de la mujer en algunos países de mayoría islámica como muestra para compararla con la de mujeres de la sociedad contemporánea occidental. De esta forma, se percibe que la mujer occidental está liberada, mientras que la mujer musulmana vive atrapada en unas tradiciones que convierten al islam en “la religión que más coarta la libertad y los derechos de las mujeres.”⁵³ Algunos de los temas más recurrentes para exponer esta misoginia son el uso del velo, la poligamia, los matrimonios pactados, el maltrato, etc. Estas corrientes más

⁵² LAMBARET, Asma. op. cit., p. 117

⁵³ NIETO, Elena. "Mujeres musulmanas con velo islámico llaman machista a la sociedad española y se olvidan del maltrato del islam a la mujer", *Caso aislado* [En línea] (2018) [Consultado 03/12/2018]
Disponibile en: http://cort.as/-Cg_8

igualitarias del islam no niegan que existan estos comportamientos misóginos en algunos lugares, pero indican que "no es la religión, sino el patriarcado lo que incide negativamente en la situación de las mujeres."⁵⁴ En un contexto cristiano, en Occidente, las situaciones de discriminación tienden a separarse de la causa religiosa; sin embargo, en el islam se obvian las causas políticas y la herencia sociocultural patriarcal y se culpa de la situación, directamente, a la religión. La mujer musulmana es vista como un sujeto pasivo, ignorante, asociada a la irracionalidad religiosa y el atraso social, víctima continua de su propia cultura.⁵⁵ Sin embargo, si observamos el islam desde una perspectiva diferente, no interpretando el Corán con un enfoque patriarcal, se observa que estas ideas que se transmiten sobre el islam, en muchos casos, se deben al desconocimiento de este o las generalizaciones que se hacen y que tienen su origen en interpretaciones concretas o tradiciones culturales de determinados lugares, que se relacionan directamente con el islam. Es decir, no son situaciones de las que se hable en las escrituras o sean inherentes al islam, sino que proceden de lugares y culturas determinadas. No todos los musulmanes lo hacen, ni todos los que lo hacen son musulmanes.

Además de los asuntos de la herencia y de la poligamia, explicados en el primer capítulo del presente trabajo, otros temas que pueden ayudar a entender estas interpretaciones como actos contra la mujer propios del islam son el matrimonio con menores o el uso del velo.

La creencia de que el matrimonio con menores es propio de la religión islámica se fundamenta en dos bases: la primera es que hay países, denominados islámicos, en los que se realiza; y la segunda, el matrimonio de Muhammad con Aisha, quien, se dice, tenía 9 años. Este dato, sin embargo, ha sido revocado en los últimos años debido a que surge de un hadiz aislado, defendido únicamente por Hisham IbnUrwa 140 años después de los sucesos. Inicialmente fue aceptado su testimonio ya que se le consideraba una persona fiable, pero en sus últimos años había perdido prestigio ente los sabios de Medina. La edad de Aisha se establecería ahora por diferentes expertos entre los 19 y los 21 años.⁵⁶ El otro argumento utilizado es la existencia de matrimonios con niñas menores en países islámicos, y si bien es cierto que se da, no puede obviarse que son pocos los ejemplos: solo

⁵⁴ GARCÍA, Asun; Vives, Antoni. "Velos, burkas... moros. estereotipos y exclusión de la comunidad musulmana desde una perspectiva de género" *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*. Nº 2 (2011). p. 288

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Redacción AK [en línea: consulta 13/12/2018] ,(2012), [recurso elaborado por la Junta islámica de Córdoba]disponible en: http://cort.as/-Cg_i

9 países del OIC (Organización para la Cooperación Islámica) se establece el matrimonio legal por debajo de los 16 años (edad legal en España desde 2015, antes podían contraerse nupcias desde los 14). Mali, Malasia, Catar y Afganistan (16), Bahrein, Kuwait, Palestina y Yemen (15) e Iran (13); además de tres países que no especifican la edad legal para contraer matrimonio, Líbano, Sudán y Arabia Saudí. Estos datos son relativos a la edad legal, lo cual no significa que no se produzcan uniones fuera de estos parámetros, pero esto indica que la Legislación busca esta protección de las menores ante costumbres locales o derechos privados.⁵⁷ Y en todo caso, no es un asunto relacionado directamente con el islam, sino que es algo local.

Otro estereotipo que existe es la idea de que la mujer musulmana, por el hecho de serlo, está supeditada a la autoridad masculina. Quienes quieren romper con esto afirman que en el Corán hay cantidad de aleyas que hablan de una situación de reciprocidad, una correspondencia entre ambos. Estas interpretaciones son radicalmente opuestas a otras más conservadoras debido a diferencias en conceptos claves como responsabilidad. En el Corán se utiliza el término *qawwam*, responsabilidad económica, no quiere decir que la mujer queda relegada al hombre por su condición de mujer, sino que se explica con esta reciprocidad referida al contexto de la revelación. Es decir, haciendo una lectura general del Corán, las mujeres quedan eximidas de esta responsabilidad financiera en compensación a la responsabilidad que pueden tomar como matrices. No se indica en ningún momento que la mujer pueda ser ese sustento, o que deba cumplir esa función de matriz, sino que en el contexto concreto de esta aleya se establece esa reciprocidad.⁵⁸ En otra aleya utilizada para hablar de esta superioridad masculina en el Corán dice “*Las divorciadas deberán esperar tres menstruaciones para estar en disposición de volverse a casar y no es lícito que oculten lo que Allah haya creado en sus vientres si creen en Allah y en el último día. Sus esposos tienen más derecho (sobre otros) a volver con ellas dentro de este plazo, si quieren rectificar. Los derechos de ellas sobre sus esposos son iguales a los derechos de éstos sobre ellas, según lo reconocido, pero los hombres tienen un grado sobre ellas*” (2/228) Resulta curioso que, a pesar de establecer en la aleya la igualdad entre ambos en cuanto a los derechos del divorcio, las críticas o interpretaciones más patriarcales se centran en ese “grado” sobre ellas para justificar esa superioridad masculina. Sin embargo, este grado según otras interpretaciones no se refiere a que los varones estén por

⁵⁷ RODRIGUEZ, Laure. *Falsos mitos de la mujer en el islam*. España: Almuzara, 2017. p.33

⁵⁸Ibidem, pp. 135-136

encima de las mujeres en general, sino que es más bien una ventaja sobre ellas ya que no tienen que esperar esas tres menstruaciones.⁵⁹

El ejemplo más común para defender esta idea de sumisión de la mujer es el uso del velo. Aunque en el Corán no se especifica su uso, se habla de que se debe vestir con recato (tanto hombres como mujeres), no de una manera llamativa. Cuando en el Corán aparece la palabra *hiyab*, no lo hace como una prenda, sino como algo que separa a dos personas. Las únicas referencias que aparecen en el Corán son el *yilbab*, que en aquel momento era una prenda semejante a la actual *melfa* utilizada por las mujeres saharauis y el *jimar*, tela pequeña que se colocaba sobre los hombros o la cabeza que dejaba caer sus extremos por delante y por detrás de los hombros. Sin embargo, ambas prendas son preislámicas, es decir, es imposible que resulten de prescripciones coránicas, además de que, aún posteriormente, eran prendas comunes, utilizadas tanto por mujeres musulmanas como por otras que no lo eran. Entonces, ¿de dónde proceden la gran variedad de velos que podemos encontrar actualmente? De las interpretaciones que surgen de aleyas que hablan de recato a la hora de comportarse y vestir, de la no ostentación. El hecho de que surja de esas interpretaciones es claro, porque si se especificara una forma concreta de vestir o de esa moderación, no existiría la enorme variedad de prendas que podemos observar hoy en día.⁶⁰

En los tres ejemplos previos se han visto diferentes interpretaciones de las palabras del Corán. Es cierto que algunas de estas corrientes siguen estas ideas misóginas y las justifican con lo expresado en el Corán, pero también existen, como he mencionado, estas interpretaciones igualitarias radicalmente diferentes. Sin embargo, estos estereotipos acerca del islam llevan a crear, en el imaginario colectivo occidental, preceptos islámicos que son inexistentes, destacando, por ejemplo, en este sentido, la mutilación genital femenina. Realmente la práctica es semítica, muy antigua. Antropológicamente, se identifica con un ritual de iniciación a la vida adulta o de entrada en la comunidad que responde, en realidad, a un “*modo extremo de control de la conducta sexual femenina que incide directamente sobre sus cuerpos y que las priva de la posibilidad de disfrutar de una vida sexual placentera.*”⁶¹

⁵⁹Ibidem. pp. 141-142

⁶⁰Ibidem. pp. 62-66

⁶¹FERNANDEZ, Olaya. "las mujeres en el islam: una aproximación". *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*. Nº 35 (2011) p. 277

Una cosa está clara y es que, tras la muerte del Profeta, para todas las corrientes es el modelo de conducta por excelencia, 'perfecto' en su saber estar y manera de relacionarse con su entorno social y natural; el mensaje coránico comenzó a interpretarse por terceros, los cuales ya no disponían de esta perfección moral. Esto hace que los avances sociales introducidos, al igual que ocurrió con la figura de Jesús, se fueran deteriorando de manera que en lo relativo a la mujer el patriarcado fue recuperando su poder en la tradición. Este hecho ha servido como beneficio a los propios musulmanes, pero también a las culturas occidentales para demonizar el islam.

A pesar de toda esta diversidad de corrientes, de lo que nadie duda es de la suma importancia que tiene la figura de Maryam para el islam. Tanto es así, que en el Corán su nombre da título a una de las suras. Si bien es cierto que las diferentes corrientes la utilizan en pro de sus objetivos como 'verdaderos intérpretes del mensaje', cabe destacar que incluso para las vertientes más misóginas, Maryam tiene un papel fundamental en la historia del Islam.

6. CONSIDERACIONES FINALES

“No vemos las cosas como realmente son, sino que más bien las vemos como somos nosotros”
AnaisNin

Tras desarrollar el presente trabajo podemos hacer una serie de consideraciones, relacionadas con la situación de la mujer en el cristianismo y el islam, y también sobre las propias religiones.

La tesis principal de este estudio es que estas religiones no relegan necesariamente a la mujer, sino que es la sociedad patriarcal quien genera estas desigualdades.

En el origen de ambas religiones, como se ha podido observar en el trabajo, influye la situación histórico-social, y estas surgieron para dar respuesta a las inquietudes de los hombres y para atajar las injusticias de cada sociedad, entre las que se encuentra la discriminación femenina. De esta forma, no es la propia religión desde su origen la que relega a la mujer, sino que los poderes patriarcales influyen en su evolución para que la estructura predominante sea aquella que mantenga a la mujer supeditada y con los roles tradicionales, donde son los hombres quienes ostentan el poder. Por tanto, esto significa que tanto el islam como el cristianismo no son necesariamente misóginos, sino que las sociedades donde han surgido lo han sido y lo siguen siendo. Por tanto, dentro de ellas pueden surgir movimientos defensores de los derechos de la mujer basados en sus propias ideas.

Observamos que con el tiempo en ambas religiones se mantienen, e incluso adquieren más fuerza, los elementos de su doctrina que apoyan la tradición y el patriarcado, para aplicarlo en su beneficio, obviándose aquellas partes que la infringen. Se trata de una cierta retroalimentación entre elementos propios de las filosofías de las distintas religiones y los poderes tácitos sociales, donde predominan los símbolos (discursos, estructuras, ideas...) patriarcales, que moldean el devenir de la cultura en su beneficio y, por tanto, de la religión.

Mediante la comparación entre los mensajes del cristianismo y del islam con respecto a la mujer se ha comprobado que las ideas son similares, con las diferencias inevitables de las culturas donde se formaron, pero con unos principios comunes. Se ha buscado la confrontación directa con los pensamientos generales de nuestra sociedad, buscando en el cristianismo mensajes de opresión y en el Corán mensajes más liberadores

con el fin de hacer ver que en ambas religiones pueden establecerse líneas interpretativas distintas, que solo dependen de quién esté al frente de las mismas, ya sea un persona individual, una institución o una escuela de interpretación.

En el cristianismo puede costarnos más ver este factor interpretativo, debido a que con su estructura parece tener un ideario más cerrado, pero se puede percibir cuando nos adentramos en debates concretos que se han producido en el seno de la propia Iglesia, debido a que no existe una interpretación unidireccional de un mismo pasaje. Este fenómeno se aprecia bien en el islam, ya que, debido a la falta de una organización clerical, cada musulmán tiene que entender por sí mismo el Corán; de hecho, es un imperativo que aparece dentro del mismo Libro. Sabios reconocidos y respetados pueden entender una misma aleya de formas radicalmente diferentes, y de cada musulmán depende qué idea seguir, realizando su elección desde su propia perspectiva, de manera individual, aunque lógicamente influenciado por su contexto.

Existen innumerables grupos, sectas o escuelas en ambas religiones, con un mismo texto base, pero de ahí han surgido interpretaciones totalmente distintas dependiendo de quién lo lea, de la intencionalidad y de los principios morales. En el proceso de selección influyen los estereotipos que existen, provocando la criminalización o desarrollando prejuicios que se agravan si al aspecto religioso le añadimos otros factores como el sexo o la raza. Este fenómeno se aprecia muy bien en nuestra sociedad con respecto al islam, pues muchas veces el desconocimiento y el mensaje del miedo lleva a rechazar al conjunto de miembros que forman dicha religión. La mujer musulmana es vista desde Occidente como un sujeto pasivo que necesita ayuda para salir de la situación de maltrato constante en la que se encuentra. En esta parte del mundo a menudo se tiende a hablar por ella y decir que tiene que quitarse el velo, que dejar de vestir de cierta forma o, incluso, llega a normalizarse que en los medios de comunicación sea noticia el tipo de prenda que lleven en la playa.

En definitiva, lo que pretendemos concluir es que en las religiones no hay una misoginia intrínseca, y que ni el cristianismo ni el islam están necesariamente en contra de la igualdad femenina, sino que pueden coincidir en muchos de los principios que defienden. Entonces, ¿por qué se da por sentada la idea de que ambas religiones son misóginas? Sencillamente, porque los poderes que han controlado la difusión y evolución de dichas religiones han sido hombres que han buscado mantener los roles tradicionales, en beneficio del patriarcado. De esta forma, la religión se ha utilizado para poner freno a la

evolución de la sociedad, alegando supuestos “valores religiosos”, trasladando a la actualidad principios de siglos anteriores muy difíciles de erradicar.

La religión, como antes hemos señalado, nace en momentos en que es necesario un cambio social, y por esto cobra fuerza su mensaje y gana apoyos, porque surge de una necesidad. En el caso del cristianismo y el islam surgieron en un contexto que pretendía eliminar las injusticias en busca de un mundo mejor; por ello los mensajes que aparecen son de amor hacia los demás, apoyo a los desfavorecidos, fin de la desigualdad, etc. Sin embargo, en ambos casos vemos que se han tergiversado los mensajes en función de los intereses de los poderosos. Por ejemplo, no se pone tan de relieve el hecho de que Jesús aceptara a varias mujeres entre sus seguidoras, lo cual suponía una enorme ruptura con la tradición anterior, como el hecho de que se interesara por otros grupos de marginados como los pobres.

Por último, otra circunstancia que nos lleva a estas conclusiones es la existencia de un feminismo islámico, dentro del feminismo decolonial, que se apoya en el propio Corán para afianzar su mensaje, con nombres como Laure Rodríguez o Sirin Adlbi Sibai. Estos movimientos quedan sin embargo en un segundo plano, debido a la existencia de un feminismo hegemónico, que en muchas ocasiones se relaciona con un discurso etnocéntrico, influido por estereotipos que tienden además a ver las religiones (de una forma general) como una creación más del patriarcado para ejercer su control.

Así pues, estamos en condiciones de afirmar que no son misóginas las religiones, sino las sociedades que se sirven de estructuras y herramientas culturales (como las propias religiones) para mantener el *statu quo* del patriarcado.

BIBLIOGRAFÍA

- Fuentes

- *La Biblia*. Editorial Herder, SA. Barcelona, 1976
- *Corán, Complejo del rey Fahd*. Medina, 2004

- Referencias bibliográficas

- ABUMALHAM, Monserrat. "Espiritualidad femenina e islam: La voz del silencio". *Feminismos/s*, nº20 (2012), pp. 259-273
- ACHA, Félix. *La mujer más grande*. 2ª Ed. [S.l :s.n]: D-L. 1984
- ARMSTRONG, Karen. *El Islam*. Barcelona: Mondadori, 2002.
- BAUTISTA, Esperanza. *La mujer en la iglesia primitiva*. Estella: Verbo divino, 1993.
- BREMER, Margot. "La mujer en la Biblia". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*. Nº 26-27(1967-1968) pp. 35-51
- FERNANDEZ, Olaya. "las mujeres en el islam: una aproximación". *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*. Nº 35 (2011)
- GARCÍA, Asun; Vives, Antoni. "Velos, burkas... moros. estereotipos y exclusión de la comunidad musulmana desde una perspectiva de género" *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*. Nº 2 (2011).
- GÓMEZ, Luz. *Diccionario de islam e islamismo*. Madrid: Espasa, 2009
- LAMBARET, Asma. *El Corán y las mujeres*. España: Icaria, 2011 LAGARÓN, Manuel. "La mujer en la biblia". *Historia 16*, nº 305 (2005) pp.108-125
- LAGARÓN, Manuel. "La mujer en la biblia". *Historia 16*, nº 305 (2005) pp.108-125
- LÓPEZ, Francisco María. *María de Nazaret: La verdadera discípula*. Salamanca: Sígueme, 1999
- PÉREZ, Miguel. "Biblia y Corán. Abraham Abinu, Ibrahim Abuna". *Scripta Fulgentina*, Vol. 16, Nº 31-32 (2006). pp. 61-81
- RÍO, Carmen Del. *La soberanía de la mujer en el Corán*. España: Almuzara, 2016
- RODRIGUEZ, Laure. *Falsos mitos de la mujer en el islam*. España: Almuzara, 2017
- SARDAR, Ziauddin. *Extraño Oriente: Prejuicios, mitos y errores acerca del Islam*. Barcelona: Gedisa, 2009

- TORRES, Juana y MARCOS, Mar. "El Evangelio de María Magdalena y la Literatura Gnóstica" en GÓMEZ-ACEBO, Isabel (ed.) *María Magdalena. De apóstol a prostituta y amante*. Bilbao: 2007, Desclée de Boruwer. pp.117-150
- TORRES, Juana. "La historia de un monje hereje: Joviniano y el conflicto entre matrimonio y virginidad en el s. IV" en MARCOS, Mar, *Herejes en la historia*, 2009: Madrid, Trotta. pp 49-76
- TORRES, Juana. "El protagonismo de las primeras mártires cristianas" en GÓMEZ, Isabel (ed) *La mujer en los orígenes del cristianismo*, Bilbao: 2005, Desclée de Brouwer. pp 169-209
- TORRES, Juana. "Sexo y herejía en el mundo antiguo. *Edades: revista de historia*. N8 (2000) pp. 13-144
- TORRES, Juana. "Tipología femenina en las epístolas de san Basilio". *Studiahistorica*. N° 4-5 (198) pp. 227-234
- TORTOSA, José María. "El islam ¿enemigo de Occidente?", *Pappers*, N° 57 (1999) pp. 75-88